

# La Universidad Estatal de Sonora

A través de la Coordinación de Cooperación Académica y Asuntos Internacionales

## CONVOCAN

A estudiantes de licenciatura y posgrado a participar en el **31 Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2026**,  
**Programa Delfín:**



Este programa de movilidad estudiantil está dirigido a jóvenes con talento y vocación por la ciencia, humanidades, tecnología e innovación, quienes, gracias a la experiencia personal y académica adquirida, optan por integrar la investigación en su formación profesional y continuar con estudios de posgrado.

### Podrán participar estudiantes:

- De licenciatura que cursen a partir del cuarto semestre o su equivalente y de maestría de acuerdo con su plan de estudios.
- Que no hayan realizado dos veranos de investigación.
- Ser estudiante inscrito a un programa de licenciatura o posgrado de la UES sin adeudo de materias anteriores (regular).
- Con promedio general mínimo de 8.5.
- No presentar adeudos de cuotas escolares ni de documentos en la jefatura de área de control escolar.
- Estar exento por faltas a la disciplina, contenidas en el reglamento escolar.

### Requisitos

Enviar los siguientes documentos en el orden mencionado, en formato PDF a [programadelfin@ues.mx](mailto:programadelfin@ues.mx) a más tardar el día **13 de marzo**:

- Formato de solicitud para **movilidad académica** debidamente llenado de manera electrónica (Incluir una cuenta de correo personal que consulte frecuentemente), disponible en <https://www.ues.mx/movilidad/convocatorias.php>
- Carta de aceptación del investigador seleccionado que se obtendrá después de formalizar el registro con él.
- Solicitud en el formato oficial que se obtendrá después de completar el registro en el sitio:

<https://www.programadelfin.org.mx>

- Documento académico oficial firmado y sellado, que certifique las calificaciones y el promedio general acumulado hasta el semestre actual\*.
- Carta de recomendación personalizada y firmada, expedida por un profesor o investigador y dirigida al **Honorable consejo Técnico del Programa Delfín** donde destaque: Valores personales y aptitudes, así como las habilidades académicas y cualidades para la investigación\*.
- Carta de exposición de motivos firmada y dirigida al **Honorable consejo Técnico del Programa Delfín**, en la que mencione\*:
  - ✓ Interés de participar en el Programa
  - ✓ Actividades académicas y/o de investigación que ha realizado durante su carrera
  - ✓ Interés por la investigación, el porqué del investigador y proyecto seleccionado.
- Comprobante de afiliación al seguro facultativo al IMSS. (aplica para movilidad nacional).
- Copia Identificación oficial por ambos lados (INE, Pasaporte o Cartilla Militar).
- Carta compromiso debidamente firmada.
- Todos los adicionales que se soliciten en la Convocatoria del Programa Delfín.

**Adicionales para estudiantes que realicen estancia internacional:**

- Copia de pasaporte vigente (Vigencia mínima agosto 2027)
- Certificado de idioma inglés (nivel solicitado por la institución de destino).
- Visa (de ser solicitada por el país destino)

**En caso de ser seleccionado se deberá entregar:**

- Número de cuenta bancaria a nombre del participante.
- Seguro médico internacional con cobertura en el país de destino (Aplica para movilidad internacional).

**Lineamientos Generales**

- Los investigadores podrán ser elegidos del directorio de asesores del programa Delfín en el sitio [Directorio de Asesores 2026 - Programa Delfín](#)
- El trámite de solicitud deberá realizarse con la consejera Técnico de la UES Lic. Jenny Alejandra Bojórquez García.
- Las modalidades de participación podrán ser presencial o virtual, esto lo define el investigador por lo que el estudiante deberá revisar con atención lo ofertado.
- Los participantes en estancia de verano en modalidad virtual, solo podrán asistir al congreso internacional virtual.

Consulta convocatoria Delfin y formatos aquí <https://www.ues.mx/movilidad/convocatorias.php>

## Apoyos Económicos

La Universidad Estatal de Sonora otorgará un número limitado de becas, las cuales estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal de la institución, apegándose a los requisitos establecidos en los Artículos 19 y 20 del reglamento de becas y estímulos.

- Movilidad Nacional: Se otorga un total de \$5,000 M.N.
- Movilidad Internacional: Se otorgará un total de \$10,000 M.N en una sola exhibición.
- Apoyo económico para asistencia a congreso internacional presencial (De acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la institución).

\* Los costos de seguro internacional y trámites migratorios deberán ser cubiertos por el estudiante.

\*Las becas y/o apoyos económicos externos quedan a la disposición presupuestal de cada universidad destino.

## Fechas Importantes

Recepción de solicitudes	Hasta el viernes 13 de marzo de 2026
Estancia de investigación	Del 8 de junio al 24 de julio de 2026
Congreso Internacional Presencial	Del 26 al 29 de agosto de 2026
Congreso Internacional Virtual	Del 23 al 25 de septiembre de 2026



## DIRECTORIO DE CONTACTOS

Rectoría

Lic. Jenny Alejandra Bojórquez García  
Consejera Técnica del Programa Delfín  
[programadelfin@ues.mx](mailto:programadelfin@ues.mx)

Rectoría

Mtra. Nydia Karina Ríos Muñoz  
Coordinadora de Cooperación Académica y Asuntos Internacionales  
[ccaa@ues.mx](mailto:ccaa@ues.mx)

ATENTAMENTE

La Fuerza del Saber Estimulará mi Espíritu

  
MTRA. ANA LISETTE VALENZUELA MOLINA  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA  
Hermosillo, Sonora, México

